71

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Decreto N. 9794.-

QUE NOMBRA FUNCIONARIO AD-HONOREM DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-

N°. 352.

Asunción, 2 de Agosto de 1.945.-

Atento a razónes de mejor servicio;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.- Nómbrase a la señorita Olga Bareiro Velázquez, Adicto de Primera clase del Ministerio de Relaciones Exteriores y culto, en carácter ad-honorem.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-